

Poder Judicial San Luis

ADM 16654/24

"CONCURSO PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE FISCAL ADJUNTO DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CON ASIENTO EN LA SALA MULTIFUEROS"

28531391

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS.

**EDICTO SUSPENSIÓN DE
CONCURSOS EN TRÁMITE.**

Se comunica que en los siguientes autos ADM N° 16654/24, 17314/24, 17321/24, 17323/24, 17822/25 y 17823/25 que tramitan ante el Consejo de la Magistratura de la Provincia de San Luis, Presidencia de la Dra. Andrea Carolina Monte Riso, Secretaría de la Dra. Paola Susana Giannini, se ha dictado la siguiente resolución: *"San Luis, doce de septiembre de 2025 (...)* RESUELVEN: *suspender por un año los siguientes concursos en trámite: "CONCURSO PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE FISCAL ADJUNTO DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CON ASIENTO EN LA SALA MULTIFUERO" (ADM N° 16654/24); "CONCURSO PARA CUBRIR DOS (02) CARGOS DE FISCAL DE INSTRUCCION PENAL DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL" (ADM N° 17314/24); "CONCURSO PARA CUBRIR UN (01) CARGO DE JUEZ DE FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y VIOLENCIA N° 4 DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL" (ADM N° 17321/24); "CONCURSO PARA CUBRIR UN (01) CARGO DE FISCAL MULTIFUERO N° 2 DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL" (ADM N° 17323/24); "CONCURSO PARA CUBRIR UN (01) CARGO DE FISCAL DE INSTRUCCION PENAL N° 2 CON INTERVENCION EN CONTEXTO DE GENERO, DIVERSIDAD SEXUAL, INFANCIAS Y ADULTOS MAYORES DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL" (ADM N° 17822/25) y "CONCURSO PARA CUBRIR UN (01) CARGO DE FISCAL DE INSTRUCCION PENAL N° 1 CON INTERVENCION EN CONTEXTO DE GENERO,*

Poder Judicial San Luis

DIVERSIDAD SEXUAL, INFANCIAS Y ADULTOS MAYORES Y UN (01) CARGO DE FISCAL DE INSTRUCCION PENAL N° 2 CON INTERVENCION EN CONTEXTO DE GENERO, DIVERSIDAD SEXUAL, INFANCIAS Y ADULTOS MAYORES DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL” (ADM N° 17823/25). Publicar en el Boletín Oficial por un día, y en el Diario de mayor circulación de la Provincia, como así también a los Colegios de Abogados y Magistrados (...) Firmado digitalmente por la Dra. Andrea Carolina Monte Riso, Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia de San Luis”. -

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Paola Susana Giannini, Secretaria del Consejo de la Magistratura de la Provincia de San Luis, en Sistema de Gestión Informático, no siendo necesaria la firma manuscrita (Art. 104 inc. a apdo. 4 Ley N° IV-0086-2021), pudiendo ser validada en el sitio web de Firma Digital de la Provincia de San Luis www.firmadigitasanluis.gov.ar . –